

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**8679** *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos, sobre Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, de retroacción del procedimiento de adjudicación de la expendeduría de tabaco y timbre Sagunto, código de polígono 46220051.*

Visto el expediente instruido por el Comisionado para el Mercado de Tabacos, relativo a la adjudicación de la expendeduría general de tabaco y timbre de Sagunto, Código de Polígono 46220051, de Valencia, del concurso convocado por resolución de 3 de octubre de 2002 (BOE de 10 de octubre de 2002), la Subsecretaría de Economía y Hacienda ha dictado la siguiente resolución, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en dicho Organismo:

"Primero y único.- La designación de doña María Ángeles Herrero Crespo como adjudicataria de la expendeduría de tabaco y timbre de Sagunto (Valencia), código de polígono 46220051, en el local situado en C/ Vent d'Arbones, 5, de Sagunto, convocada para su provisión mediante resolución de la Subsecretaría de Economía de 3 de octubre de 2002 (Boletín Oficial del Estado 10 de octubre de 2002).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 1 de marzo de 2011.-La Subsecretaría de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz".

Madrid, 4 de marzo de 2011.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Felipe Sivit Gañán.

ID: A110015943-1